

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

VILLA DE PARÍS

TRAPERÍA, 8, 10 Y 12, MURCIA.

Alfonso Torrecilla, dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de ofrecer al público grandes surtidos, en toda clase de tejidos de fábricas nacionales y extranjeras, con grandes rebajas sobre los precios corrientes de mis anteriores anuncios.

Estos precios solo se garantizan por 15 días, y son los siguientes:

Cretonas, 600 piezas, á veinte céntimos de peseta la vara.

500 piezas de cretona, novedad, colores sólidos, para vestido, á 1 real vara.

Id. para camisas á 1 real.

Percalles franceses, para camisas, 4¼ ancho, á 1 real.

Id. para vestido á 1 real.

Escoceses francesas, 4¼ ancho, á 2 reales vara.

Tartanes, 3¼ ancho, á 20 céntimos.

Id. 5¼ á 1 real y medio.

Cretonas para cubiertas, desde 1 real y cuartillo,

Terlices puro hilo, para camas de matrimonio, á 5 reales.

Id. algodón, clase superior, para id. á 4.

Id. id. para cama camera, 2 y medio.

Lienzos de ancho para sábanas de matrimonio, á 6 y medio reales.

Id. para cama camera, á 3 y medio.

Muletones, clases superiores, á 1 real.

Lana novedad, 4¼, á 1 y medio.

Id. id. 6¼ á 4 reales vara.

Granadinas, seda asargadas, para mantillas á 9 reales.

Franelas bordadas en seda, á 10 reales.

Id. lisas, desde 4 reales.

Yutes, novedad clase superior, á 5 rs.

Pañuelos capuchas, á 30 reales.

Id. de abrigo, 9¼, á 6.

1000 pañuelos bufandas, á 6.

Id. merino, con fleco, á 8.

Pañuelos de seda, desde 3 y medio.

Id. percal, satinados, 4¼, á un real.

Id. 5¼, á 1 y medio.

Paño buglé, 7¼ ancho, para abrigo de señora, á 16 reales.

Id. liso, á 8 reales.

Mantas de algodón, desde 7 reales.

Camisetas de algodón para hombre, clase superior, á 3 reales.

Medias para señora, á 1.

Lienzo algodón, 5¼ ancho, á 1 real.

Id. estrecho, á medio real.

1000 cerbatas, seda, petos, nudos y chalinas para caballeros, 3 reales.

Géneros blancos, á 1 y 1¼ y 1 y medio reales vara.

Géneros para trajes de hombre, á 32 reales las clases de 50.

Bayetas granas, á 3.

Pañuelos de jareten para la mano, á 20 céntimos de peseta.

Id. seda cruda, á 3 reales.

Telas, 6¼, para delanteros, á 2 reales.

Mahones para ferros, á 1 real vara.

Zafiros negros, á medio real.

Percalinas á medio real.

Id. con dibujos, á 20 céntimos.

Creas de algodón, 4¼, á 1 y medio.

Además existen infinidad de artículos á precios descomocidos.

500 mantas de algodón, para matrimonio, á 12 reales una.

1000 piezas de géneros blancos, á 18 reales.

500 piezas de Llagostera, á 28 rs.

1.500 percales franceses, dibujos cuadros y listas, novedad, á 14 cuartos vara.

1000 piezas de percales franceses, para camisas de caballero, á 1 real vara.

Tamises negros, 6¼ ancho, á 4.

Tapetes yute, á 14.

Paraguas alpaca, á 7.

Idem de seda, á 24.

Chalecos de lana para hombre, á 10.

Medias de color para señora, á 1.

Idem clase superior, á 1 y medio.

Idem hilo de Escocia, á 4 reales.

Calcetines para hombre, desde 2 perros.

VILLA DE PARÍS

TRAPERÍA 8, 10 Y 12, MURCIA.

GUERRA A LOS BARATOS.

TIENDA DEL ÁGUILA

DE

GASPAR SAINZ.

Platería, 61 y 63.

En este conocido establecimiento se realizan todas las existencias, desde la percalina y lienzo de algodón, hasta el rico terciopelo de novedad, á los precios que el comprador quiera.

Aprovechad la ocasion.

TIENDA DEL AGUILA.

Platería, 61 y 63.

GRAN EXPOSICION DE PLANTAS Y FLORES.

Plano de S. Francisco.

Los Sres. J. Tare, y compañía, horticultores, acaban de llegar de Francia con un gran surtido de plantas y arbustos de adornos y tambien árboles frutales, como albaricoqueros, cerezos, perales, manzanos, melocotoneros, etc. 600 variedades de rosales, gran novedad. Cebollas, cebolletas, flores de Holanda y simientes de flores, etc. Todo á precios muy baratos. La venta será por los dias que le quedan al presente mes.

PLANO DE S. FRANCISCO.

10—2

LO DEL DIA.

La Cooperativa de Empleados

Celebró junta general el domingo, como estaba anunciado. Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se leyó la memoria sobre el estado financiero de la sociedad y gestiones practicadas por la Junta Directiva, acordándose imprimirla para que tenga un ejemplar cada asociado. Igual acuerdo recayó en el informe presentado por la comisión revisora de cuentas, consignando un voto de gracias, al mismo tiempo, para dicha comisión. Por el Sr. Esplá, se leyó el proyecto de reformas del reglamento, y, á mocion del Sr. Soler, se acordó así mismo su impresion, para que conocido por los asociados, pueda cada uno proponer más ó menos variaciones en dicho reglamento, cuando en junta general se trate de este punto, cuya junta quedó á juicio de la directiva el señalar la oportunidad de su celebración.

Finalmente se dió cuenta de la dimision presentada por el presidente D. Agustín Hernandez del Aguila, que la fundó en su creencia de que debería renovarse actualmente este cargo para que fueran sucediéndose los socios en él, no porque el Sr. Hernandez quiera dejar de prestar su importante concurso á la sociedad; pero la sociedad no admitió su dimision, antes bien, con un unánime

voto de gracias le comprometió delicadamente á que continúe en su puesto, prestándole el crédito y valiosa representación de su nombre.

La Cooperativa Murciana.

Se reunió en el Instituto. Se leyeron los artículos del reglamento que atañen á las juntas generales, con cuyo motivo pidió el Sr. Museros que seria conveniente modificar uno de dichos artículos que prohíbe, ó no admite, la representación del socio por delegacion, lo cual se hizo constar. Leidas las actas del consejo, se aprobaron. Leidos los estados generales y detallados de ingresos y gastos, balance etc. usaron de la palabra los Sres. Museros y Almarza, manifestando que no les satisfacía lo ganado y prosperado por la sociedad, é indicando la conveniencia de que se rebajasen algunos gastos de los habidos en la tienda. El Sr. Botella, como gerente, contestó satisfactoriamente á estos cargos; haciendo constar, con sentimiento, que ni el consejo, ni la sociedad coadyuvan á nada á las tres ó cuatro personas que llevan el peso de la administracion social.

Dijo además el Sr. Botella, que el Consejo Administrativo tiene acordado fundar una habilitacion para cobro de sus haberes á las clases pasivas, y que proyecta tambien la adquisicion de casas, para sortearlas entre los asociados, por un procedimiento altamente benéfico para los que sean favorecidos y para la sociedad en general.

El Sr. Museros insistiendo en su primera mocion de reforma del Reglamento, dijo que, aunque los socios quisieran tener alguna iniciativa, no pueden tenerla, por cuanto el reglamento los considera no más que como contribuyentes pasivos.

El presidente, á nombre del consejo, ofreció al Sr. Museros que sus deseos se realizarían, que se convocaría á una reunion en el mes próximo con dicho objeto; y reasumiendo, la discusion habida, evidenció que el estado de la sociedad era relativamente próspero, por cuanto sostiene íntegro el capital, con ganancias, aunque no de consideracion. Llamó la atención sobre los beneficios obtenidos por algunos socios; sobre el crédito que la sociedad tiene adquirido el año primero de su vida comercial, que es el mas penoso; y como estos beneficios, que beneficios son, creía que eran principalmente debidos al gerente Sr. Botella, pidió para él un voto de gracias, que se consignó en actas, con lo que se levantó la sesión.

Consideraciones.

Las que se nos ocurren sobre el estado de ambas cooperativas, sobre el concepto de su principio constitutivo, tal y como se entiende, en general, las haremos mañana, porque en este número, no tenemos espacio para ello. Baste decir, que los asociados

en las cooperativas, no ponen hoy mas que una parte de lo que deben poner en dichas sociedades.

En San Anton.

El dia airoso y frio del domingo, quitó animacion y concurrencia á lo que llamaremos verbena de San Anton. Sin embargo, se ocuparon algunas sillas; se armaron los pñestos de cascaruja, dátiles, naranjas y limas; no faltaron carruajes particulares, la clásica galera inclusive, hechos miradores ambulantes de preciosas niñas; hubo quien dió mas de dos paseos hasta el Huerto de las Bombas; quien visitó al viejo santo anacoreta, en su antigua ermita, encontrándolo, como todos los años, viejo pero arrogante, con su barba blanca ladeada, con su diestra armada del flamígero rayo, que endereza al Tentador caído y rabioso á sus piés.

En el Casino.

Parece mentira. A casi todas las mascaritas que concurren anteanoche al baile de esta sociedad, se les ocurrieron disfraces negros; lo cual contrastaba notablemente con el éxito que tuvo el baile, pues, presentando un aspecto fúnebre la reunion, esta fué alegre y animadísima. Dos ó tres máscaras se separaron de vestir de lo que viste la noche, destacándose entre ellas una rubia que parecía una primavera por todos conceptos. Estos conceptos son: sus años, su rubicundez, sus ojos de cielo, su salud, su alegría, su gracia y su belleza: que son conceptos.

Pero las enlutadas, en totalidad, porque sería injusto hacer excepciones, rosas de Abril y Mayo, ocultas bajo las tocas y merinos, que, naturalmente, rosas como eran, despedían, exhalaban, el confortante aroma de la reina de las flores.

No queremos citar nombres, porque no es posible recordar á todas las que fueron y porque de las que se salían sin quitarse la careta, (como tros de pañolito negro muy achulado á la cabeza), qué se podría decir que no fuese una temeridad?

Con su cara descubierta hubo no pocas tambien rosas y claveles, luceros y estrellas, que son la desesperacion, no ya de los que empiezan á vivir ahora, sino de los que ya han vivido lo bastante para que se les caiga el pelo y otras ilusiones.

Consuelo es que el corazon es siempre jóven, y que la buena amistad es casi un amor.

El Museo provincial.

La Comisión de Monumentos ha pedido á la Diputacion un aumento anual de 500 pesetas en su consignacion, para el conserje del Museo, á fin de que dedicado exclusivamente á las atenciones de su cargo, pueda el Museo franquearse con normalidad al público. La demanda está justificada, y debe ser atendida. Comprendemos que la Diputacion, que siempre anda escasa de recursos, apenas puede satisfacer sus obligacio-

nes mas urgentes, pero hay que hacer un esfuerzo, y después de todo, lo que se le pide no es gran cosa. El Museo que honra ya á Murcia, á pesar de lo mal instalado que se encuentra, por no haber otro local de mejores condiciones, tiene derecho á disfrutarlo el público, para cuya cultura y deleite estéticos ha sido con generosa perseverancia organizado; no es otro el fin de los establecimientos de esta clase, creados por eso á impulsos del Gobierno central y bajo su protección. Mas para ello es preciso un conserje, que permanezca allí á la mira, con idea, siquiera vaga, del mérito y delicadeza de lo que se entrega á su custodia y cuidado. Al que ahora hay, que se ha criado en el Contraste, le da la Comision de Monumentos la casa y una gratificación tan mezquina que para que abulte algo la cobra por semestres. Harto hace el pobre con limpiar y barrer; tiene que buscarse la vida por fuera. Cuando esta feria, algun ferastero que habia leido los programas, pasaba por la puerta del Museo y se le ocurría llamar, y nadie abria, solia decirle algun vecino:—No hay nadie; el conserje está en el Plano vendiendo gaseosas.—Ahora vende por ahí caramelos baratos. Naturalmente. Pues sin conserje no puede el Museo abrirse al público; y si no se abre al público, para qué es el Museo?

Ayuntamiento.

De la sesion que celebró ayer tarde el ayuntamiento lo mas importante fué la lectura de la comunicacion del Sr. Gobernador pidiendo se le informase y se le facilitasen datos respecto á la cuestion cementerio, acompañando la exposicion de los hechos que el Sr. Obispo ha elevado al ministerio de la Gobernacion.

Después de esto, el señor alcalde inferino usó de la palabra en el sentido de que, á pesar de ser naturalmente privada la tramitacion del expediente, él, en su deseo de que el público conozca la decision y el interés que el municipio muestra en cuestion tal; creia pertinente se diera conocimiento del informe emitido por la junta del cementerio, como contestacion al escrito anterior.

El informe es voluminoso y está bien redactado, manteniéndose en pié firme los acuerdos tomados anteriormente por el municipio, al par que haciendo minuciosa historia de lo gestionado en el asunto.

El ayuntamiento acordó dar un voto de gracias al alcalde y á la junta informadora.

Después se dió lectura á un extenso oficio del Sr. Obispo, trascribiendo la contestacion que el cabildo eclesiástico da al municipal en la negativa que hizo á las propuestas reformas del reglamento. En casi todo su contexto se disiente del parecer é interpretacion que emite y da la municipalidad en lo que respecta á derechos, y el Prelado, al final de dicho documento, dice que lo que desea la iglesia es salvar su responsabilidad moral; proponiendo, por último, una especie de conferencias amistosas con objeto de venir á una solucion pronta y honrosa, y cuando no, se verá en la necesidad de persistir en su actitud, obrando de acuerdo con lo establecido gubernativa y canónicamente.

Por indicacion del Sr. Lopez Go-

mez acordó el ayuntamiento tenerse por enterado y estar en un todo conforme á lo acordado; uniendo dichos escritos al expediente que se tramita.

LA ISLA DE CUBA

DE **Valcarcel Blamas y Valcarcel.**
Calle del Principe Alfonso, 23 y 25.
Murcia.

Próximos á terminar nuestros compromisos de los anuncios anteriores y deseando realizar todas las existencias de la presente temporada, ofrecemos con dobles ventajas todos los artículos existentes; y para que el público pueda apreciarlos al final indicamos algunos de ellos, por mas que son innumerables las existencias.

Pañuelos capucha, última novedad, 30 reales.

Pañuelos 9 cuartas, pelo, 13.

Corsés de señora, saten y perezosa ancha, á 8.

Tartan lana, á 20 céntimos de peseta.

Percales novedad, idem idem.

Guinga cuadros, á 1 real.

Escocesa, 7/4 ancho, á 3 y medio.

Cretonas novedad, á 1 y medio.

Terliz, 7/4 ancho, á 2 y 3/4.

Idem, 9/4, á 3 y 1/4.

Lienzo algodón, 5/4 ancho, á 1.

Paraguas de algodón, á 8 reales.

Cordelillo, 4/4 ancho, á 3 reales y 1/4 vara.

Fieltro, 6/4 ancho, 7.

Paños para trajes y abrigos, á 6.

Damasco grana y colores, á 2.

Encajes seda anchos, desde 1 real vara,

Cintas raso, desde 1.

Pañuelos punto, á 2 y 1/2.

Percales cubiertas, á 1 y 1/4.

Percalinas en todos colores, á medio real vara.

Bombasí 5/4 ancho, 4.

Piezas de Llagostera de 24 á 30.

Pieles para abrigos en colores y negras á 4 reales.

Un nuevo surtido en lana, doble ancho, para la presente temporada, desde la clase mas barata hasta la clase mas superior.

Bayeta grana, 4/4 ancho, á 3 rs. vara.

Camisetas caballero, de abrigo, á 3 y un cuartillo.

Además hay un innumerable surtido en pasamanería negra y colores, terciopelo negro y colores, guantes de cabritilla, castor, lana y seda; botones en todas clases y dibujos de novedad: franelas lisas y colores y cuadros. Escocesa todo lana desde ocho reales en adelante; á infinidad de artículos imposible de enumerar.

Los presentes precios solo serán valederos hasta el 31 del presente como en los anuncios anteriores teniamos indicado.

TEATRO ESPAÑOL.

Dos fanatismos.—Drama en tres actos y en prosa, original de D. José Echegaray.

Del «Correo» y de una reseña suscrita por D. J. O. Picon, extractamos los siguientes párrafos:

«Unas obras del Sr. Echegaray han sido ocasion de polémica por su estructura, otras por su forma: ésta lo será por los elementos dramáticos. No discutirá el público si el drama está bien ó mal hecho, sino la bondad de los ideales que en él luchan, y versarán las disputas sobre los principios opuestos del espíritu religioso y las negaciones modernas. «Dos fanatismos», en cuanto obra literaria, levantará gran polvareda exacerbando rencores de escuelas filosóficas; parecerá que el poeta queda en ella por bajo del pensador, y

sin embargo, este es el drama de mejor urdimbre entre cuantos ha escrito hasta ahora D. José Echegaray.

La última produccion de D. José Echegaray es la que considero superior entre cuantas ha escrito.

«Dos fanatismos» son, en mi humilde opinion, un modelo de sencillez y vigor, las dos condiciones más envidiables que puede haber en literatura. Los defectos de este drama no son los propios de una obra, sino de un sistema; hecha esta salvedad, fácil es justificar los elogios.

Las bellezas de «Dos fanatismos» son tantas, que al oír la obra se olvida uno hasta de la copia y las convicciones literarias, como á veces quien no gusta de la música, queda entusiasmado escuchando una melodía.

Si el Sr. Echegaray ha querido indicar que el hombre está destinado á desesperar en la lucha contra la devocion y el ateísmo, lo ha logrado; pero segun su sistema dramático, no basta plantear una cuestion, es preciso resolverla, y la derrota del hombre no es nunca una solucion, en el terreno de las ideas. Julian, colocado entre aquellas dos tempestades de la supersticion y la incredulidad, quiere desarmarlas con razonamientos, con ruegos, y es vencido de ellas.

Como forma, «Dos fanatismos» es la mejor obra del Sr. Echegaray. Ni el calor daña á la correccion, ni la retórica á la naturalidad: de asombrosos rasgos de ingenio están repletas las escenas, y en todas ellas se trasluce un deseo mal contenido y maravillosamente expresado de divorciar la razon humana de ese encarniamiento con lo ideal abstracto que siempre acaba por comprimir y cegar el sentimiento. D. Lorenzo y don Martin, uno por celo religioso, otro por terco escepticismo; aquél por creer mucho, éste por no creer nada, se hacen egoistas y matan el amor. Julian solo piensa en amar, y junto á él luchan aquella madre arrancada al claustro por el poeta para defender el amor, única ley de vida incontrastable y eterna, contra la que nada pueden la fé, el escepticismo ni ese gran destronador de ideales que se llama el tiempo.

Esto es lo que mejor ha expresado el señor Echegaray, y esto es lo que hace de «Dos fanatismos» el mejor de sus dramas, mal que pese á los fanáticos.»

LA PROVINCIA.

LA UNION.

Dice «El 11 de Febrero:» «Por iniciativa de un distinguido letrado de esta localidad se ha organizado el partido romerista.

Al efecto se celebró una reunion en el Teatro principal de esta villa el miércoles por la noche, en la que se eligió comité, nombrando presidente á D. Miguel Cánovas y secretario á D. Tomás Tomás.

—El partido republicano de la Union ha perdido otro de los más caracterizados individuos con que contaba.

D. Antonio Guzman, vocal del partido republicano-progresista de esta villa, dejó de existir, en la madrugada del día 12, después de breve cuanto terrible enfermedad penumónica.»

TOTANA.

De «La Correspondencia»:

«Una de las necesidades que mas fuertemente se sienten en Totana para favorecer á la agricultura, es la creacion de un mercado de granos, donde el labrador pueda sin grandes gastos y sin pérdida de tiempo vender los cereales ó tenerlos depositados segun sus necesidades ó conveniencia.

—Un laborioso y honrado industrial de Totana, conocido de todos, ha terminado ya los ensayos de un procedimiento de su invencion para acabar de una vez con varias enfermedades que atacan á la vid.

—El martes último, previo el reconocimiento y dictámen de los peritos, la sociedad de aguas denominada del «Pareton,» se hizo cargo oficialmente de la presa construida en el rio Guadalentin, que aumenta considerablemente los riegos.

—El Sr. Alcalde presidente del ayuntamiento se encuentra enfermo aunque afortunadamente no de peligro.»

ALHAMA.

Ha fallecido el distinguido sacerdote D. Alfonso Ceron Diaz, hermano del primer teniente alcalde, nuestro querido amigo D. José, al que enviamos, como á su apreciable familia la expresion más sincera de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

—En la misma carta nos dicen que desde el sitio más elevado del castillo, se cayó un niño de seis años de edad, hijo de Antonio Nuñez, que quedó muerto en el acto.

CARTAGENA.

Con motivo de la desgracia que affige á su apreciable familia, se encuentra entre nosotros D. Esteban Minguez, cariñoso amigo nuestro que reside habitualmente en la Corte.

CARAVACA.

El jueves falleció el conocido maestro sastrero D. Antonio Caparros Lobato.

—De paso para Alicante, vimos anoche en esta ciudad al Sr. D. Ramon Barroeta, presidente de la Audiencia de lo Criminal de aquella capital, acompañado de su señora, que desgraciadamente viene enferma.

Deseamos al Sr. Barroeta, buen viaje y el pronto alivio de su esposa.

—El domingo último actuó en este Teatro una compañía de zarzuela de la que forma parte un buen tenor, el Sr. Rodriguez; saliendo satisfecho el público que en escaso número concurrió al coliseo.

—Nuestro apreciable amigo y colaborador D. José Amoraga y Ruiz, ha sido reelegido presidente de la Cooperativa de Calasparra.

—Desde ayer ha quedado establecido el servicio diario de coches á Murcia, por la empresa «Montoya Sanchez y Compañía,» que hace tambien el recorrido á la Estacion de Calasparra.

—El Inspector de las pesas y medidas, se encuentra en esta ciudad, cumpliendo su mision.

—Ayer llovió bastante en la poblacion y nevó en la sierra. El día de hoy, en cambio, es sereno y hermoso.

LORCA.

De la estadística que se está haciendo sobre instrucción pública en esta localidad, resulta que en la parro-

guía y barrio de San Mateo, existen 220 niñas de 8 á 12 años, en disposición de recibir instrucción en la escuela elemental de las mismas, en esta forma, hijas de jornaleros 75, de artesanos 85, de propietarios 27, de empleados 26, de comerciantes 7.

—Las aguas subastadas en el Sindicato de ésta, han importado el día de ayer, 2247 reales y las del Pantano, 3218, Total, 5465 reales.

—Como teníamos dicho, anoche debutó la compañía que dirige el acreditado actor D. Juan Espantaleón.

Pocas veces ofrece el teatro tan agradable estancia como anoche; los artistas por su parte recogieron grande y merecida cosecha de aplausos, con especialidad el Sr. Espantaleón, cuya popularidad confirmó más y más bordando primorosamente el papel de protagonista de la primera obra.

Seguimos asegurando á la empresa un éxito lisongero en la presente temporada.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 15 de Enero de 1887.

El sábado publica la «Gaceta» el R. D. del ministerio de Fomento que habíamos anunciado regularizando las disposiciones relativas á catedráticos supernumerarios y auxiliares.

—Segun noticias que publican hoy los periódicos de la mañana, el gobernador de la provincia, señor duque de Frias, había sabido que cierto caballero, conocido como fundador y explotador de casas de juego, iba á presentarse ofreciéndole la subvencion de 1.000 pesetas diarias si toleraba el juego en tres distintas casas, 1.250 si le permitia en cuatro.

El señor duque de Frias tomó las medidas oportunas, y anoche, cuando un señor don P. S. M. y C. se le presentó para hacerle la anterior proposicion, el juzgado de guardia, que se hallaba en el gobierno, detuvo al mencionado sugeto, que fué conducido á la Cárcel entre dos agentes de la autoridad.

—Ha sido nombrado presidente del Senado para la próxima legislatura D. José Gutierrez de la Concha, marqués de la Habana.

—Vicepresidentes: D. José Fernandez de la Hoz, D. Carlos Manuel O'Donnell, duque de Tetuan; don Francisco de Paula Pavia y Pavia y D. Cristóbal Colon de la Cerda, duque de Veragua.

—La sesion preparatoria de mañana en el Congreso, tendrá lugar á las doce del día.

El lunes, se elegirá la mesa, y el martes, diferentes comisiones.

—La franqueza que revela el último discurso del príncipe de Bismark y sus nobles frases sobre las Carolinas, inspiran á «El Liberal» estas palabras:

«Hay más grandeza en esa sinceridad, en esa franqueza del hombre de Estado alemán, que en los miserables subterfugios con que otros procuran demostrar que no se equivocan nunca. Y ciertamente que el error confesado por el príncipe de Bismark respecto á las Carolinas, no ha mermado su prestigio en Europa. La doblez del hombre de Estado no inspirará jamás otra cosa que celos y desconfianzas.»

—La política exterior y las com-

plicaciones que puedan sobrevenir á consecuencia de la disolucion del Parlamento alemán y del estado nervioso de las principales naciones europeas, es lo que principalmente preocupa á la gente que con algun detenimiento se pára en estos asuntos.

—Si están bien tomadas las referencias de los últimos telegramas de Berlin allí se espera que las próximas elecciones sean favorables á la política del príncipe de Bismarck.

—El Sr. Puigcerver no ha tenido dificultad alguna para sus proyectos en Consejos de ministros; de sus compañeros no ha recibido mas que un auxilio sincero, y en el Sr. Sagasta tiene un apoyo completo y resuelto.

—El nombramiento del general Palacios para el gobierno superior de Puerto Rico ha causado buen efecto, porque se le reconocen prendas de talento y de rectitud.

—El entierro de la señora madre de los señores de Silvela ha tenido lugar ayer mañana, á las once.

Ha sido una verdadera manifestacion de simpatia la que ayer ha recibido la familia de Silvela. Verdad es que por su talento y sus brillantes cualidades han ocupado sus individuos los mas elevados puestos, y en todos han dejado gratos recuerdos de su ciencia y de su perfecta caballerosidad.

Presidia el duelo el Sr. Cánovas del Castillo, y en representacion de la familia los marqueses de Casariego y Casa Loring, D. Felix Blanco y el capellan de la casa, D. Casimiro Paz, rector de san Francisco.

—Ayer se ha publicado el primer número del periódico demócrata progresista «El Nuevo Porvenir». Reconoce la jefatura del Sr. Ruiz Zorrilla, y anuncia que pedirá una amnistía para los emigrados y presos revolucionarios.

—En una nueva conferencia que ayer celebraron los Sres. Romero Robledo y Lopez Dominguez, quedaron definitivamente convenidas las bases ya conocidas, y el partido se llamará liberal reformista.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 17.

Temperatura mínima, 3'4—Máxima á la sombra, 15'4.—Solar, 27'2.—Media, 9'4.

Presion á las nueve de la mañana, 764'4 mm.—A las 3 de la tarde, 762'8.—Media, 763'6.

Humedad á las nueve de la mañana, 73°.—A las tres de la tarde, 61°.—Media, 67.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana brisa de N. O., por la tarde, viento de N. N. O., á ráfagas fuertes.

Estado del cielo: por la mañana nuboso de N., celajes; por la tarde, despejado, nubecillas de N.

Evaporacion de ayer, 3'5 mm.

NOTICIAS LOCALES.

EMPRÉSTITO.—La Cooperativa de Empleados ha acordado levantar un empréstito para atender á la continuacion de las obras de la plaza de toros que está construyendo bajo las siguientes bases.

El empréstito es voluntario, por acciones de 250 pesetas cada una, satisfechas en un solo plazo en el mes

actual, ó en cuatro, en esta forma: El primero, en este mismo mes; el segundo en 1.º de Marzo; el tercero el 1.º de Mayo, y el cuarto en 30 de Junio próximos.

Las expresadas acciones devengarán el interés del 6 por 100 anual las satisfechas en un plazo desde el mes de la fecha, y las demás desde 1.º de Julio del corriente año.

Serán amortizadas dichas acciones por sorteos anuales.

El pago de intereses se hará por semestres vencidos.

El de amortizacion previo sorteo, en 1.º de Enero de cada año.

Para garantía de ambos queda afecto el valor del terreno donde se construye la plaza, y las obras ejecutadas y que se ejecuten en lo sucesivo, para la misma, así como tambien el edificio de la sociedad donde está establecida la tienda para la venta.—Murcia 17 Enero 1887.—El Presidente, AGUSTIN HERNANDEZ DEL AGUILA.

Anteanoche se puso en el teatro del Barrio el bonito drama de Santero, «Angel», que obtuvo una lucida interpretacion por parte de todos los actores y actrices que en él tomaron parte. El Sr. Terol interpretó á maravilla el papel de Doctor, y las Sras. Olier y Crespo, como la señorita de Molina, y Sres. Lorente, Manzano y Ramon, contribuyeron al buen desempeño de la obra, teniendo que presentarse todos dos veces al palco escénico entre los aplausos de la concurrencia.

En la pieza «Mala sombra» se distinguió como siempre el jóven Codorniu.

D. Manuel Ruiz Faz, ha solicitado del ayuntamiento se le nombre médico municipal del partido de Suquina.

Por el intendente de Marina de Cartagena se ha ordenado á la Delegacion de Hacienda de la provincia la devolucion á D. Dionisio Martinez Marin de las 925 pesetas que depositó para responder del contrato de suministro de víveres del vapor «Le-panto.»

La guardia civil de Blanca ha detenido á un sujeto que cometió hace pocos dias un robo de cebada, en aquel término.

La ordenacion de pagos de Marina ha remitido á la Delegacion de Hacienda dos libramientos por valor de 35.601'42 pesetas para atenciones del ramo.

Han sido nombrados serenos de los partidos de Guadalupe y Javalviejo Juan Palazon Serrano y Juan Antonio Bastida respectivamente.

Ha tomado posesion de su cargo de Gobernador civil de Almería don Antonio Dieffebruno, oficial primero que ha sido del de esta provincia.

Ha sido confirmado en el cargo de administrador del Penal de Cartagena D. José María Gutierrez, que desempeñaba el cargo interinamente.

El alcalde de Ulea ha manifestado al Sr. Delegado de Hacienda que aquellos vecinos se le quejan de la falta de tabaco y efectos timbrados, que con frecuencia se observa en aquel estanco.

El Sr. Gobernador ha dispuesto que por la Tesorería de Hacienda se

le devuelvan á D. Pedro García Martinez las 606 pesetas que depositó como arrendatario de los espartos de Calasparra.

Ha tomado posesion del cargo de capellan del Penal de Cartagena don Patricio Roldan.

Dice «El Diario de Avisos» de Cartagena:

«El exceso de original, en su mayor parte compuesto ya, nos obliga á diferir para el lunes la reseña de la recepcion hecha por el Sr. Obispo de Cartagena á los distinguidos convecinos que como dijimos ayer, fueron á darle gracias por la solicitud con que atiende á los intereses espirituales de la capital de su diócesis.

Baste por hoy consignar, que les dispensó la más afectuosa acogida, mostró vivísima afeccion á esta ciudad y les enteró minuciosamente de sus propósitos por lo que á ella respecta. Todos los expedicionarios se congratulan de haber ido y encomian la discrecion y afabilidad de nuestro virtuoso y sabio prelado, así como las singulares dotes del profundo teólogo, secretario de S. S. I., el lectoral Sr. Salado.»

Ha sido muy bien recibido del público el baritono Sr. Loitia, con cuyo valioso concurso artístico ha tenido la compañía un refuerzo considerable.

En la última semana, el total de asilados en la casa de Misericordia era de 321.

A la funcion del patrono de este obispado San Fulgencio, asistieron el domingo en la Catedral el Sr. Obispo y el ayuntamiento. El orador sagrado Sr. Molina, estuvo muy inspirado y elocuente, en el primer púlpito de la diócesis.

Enviamos á nuestro querido amigo D. Antonio Escartin, el mas sentido pésame por la dolorosa pérdida de su querida madre, que le tiene sumido en el mas justificado desconsuelo. Le deseamos resignacion en tan acerba pena acompañándole en su dolor.

En la audiencia se vieron ayer dos causas, ofreciendo solo la primera algun interés. Era por disparo y lesiones; siendo procesado como autor de dichos delitos, un jóven de veinte años que sostuvo una cuestion con un dependiente al entrar por el fieltro de consumos de Alcantarilla dos fanegas de cebada, disparándole la pistola en la creencia de que le iban á matar después dicho dependiente y sus compañeros.

Como las declaraciones fuesen todas favorables al reo, el ministerio público, representado por el señor Villa pidió, se le rebajase la pena de 7 años de prision que solicitó en su principio, por la de 3 meses de arresto mayor.

El defensor, que lo era el Sr. Hernandez del Aguila, con la seguridad de juicio que le distingue y en un breve pero sustancioso discurso, solicitó la absolucion para su defendido.

Hoy tendrá lugar la recepcion de un puente provisional de madera, concluido en la línea férrea de esta ciudad á Alicante.

Ha sido nombrado auxiliar del alcalde de Barrio de San Juan, D. Manuel Fernandez Garcia.

El «Boletín oficial» del sábado, contiene:


Relacion de destinos vacantes.
Anuncio de hallarse terminados los proyectos de presupuestos municipales de Alhama.

Idem de subasta de una hacienda en Cartagena en término de 30 días.
Edicto del Sr. Obispo sobre provisión de curatos vacantes.

Completamente llena estuvo ayer mañana la ermita de San Antonio Abad, durante la función solemne que se celebró en honor del Titular, habiendo sido orador y parragista de la «Flor del Yermo» el señor D. Antonio Sánchez Navarro, coadjutor de la parroquia de Beniel.

La misa de la Asociación Josefina se dirá mañana á las 9 en la iglesia de San Nicolás por los asociados vivos y difuntos, los Ejercicios del Santo Patriarca, serán el domingo veintitres, á las tres de la tarde. Ha fallecido el asociado D. José Soler y Martínez y la Asociación suplica á las personas piadosas que rueguen á Dios por su alma.

Las once capas que, procedentes de una pia fundación reparte el hospital de San Juan de Dios el día de Nochebuena entre los pobres naturales de la parroquia de Santa Eulalia, se repartieron esta pascua entre Domingo Lopez Albert, Francisco Raya Ruiz, Manuel Sánchez Jareño, José María Agüera, Pedro Martínez Raya, Fernando Amorós Rubio, Juan José Lopez de la Cárcel, Ramon Martínez Genestar, Pedro Gimenez Carrion, Francisco Rodriguez Puerto y José Reyes Muelas.



LA SEÑORA
Doña María de las Mercedes GARCIA Y FERNANDEZ,
Viuda de Oñate,
HA FALLECIDO.
R. I. P.

Sus afligidas hermanas, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,
Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su funeral y entierro, que tendrán lugar en el día de hoy en la iglesia parroquial de San Pedro Apostol, el primero á las nueve de su mañana, y el segundo á las tres y media de la tarde, por cuyo favor anticipan las gracias.
El duelo se despide en la Puerta de Castilla.—Casa mortuoria: Riquelme, 2.

BOLETIN RELIGIOSO.
SANTOS DE HOY
Santa Prisca y Santa Margarita mrs. y la Cátedra de San Pedro en Roma.
VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de Agustinas y Capuchinas.
En la primera por D.^a Dolores de Lavastida.
Y en la segunda por Sor Maria Teresa de Bustos, religiosa que fué del convento de Salesas de Barcelona.
En ambas iglesias se dirán misas de hora

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «Las Dos Princesas.»

VENTA.—Se vende la casa núm. 2, de la calle de la Concepcion. El dueño, Plaza de Sardo, 8. 4-1

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar casa de los padres. Es jóven y primeriza. Darán razon casa de José Tovar, partido de Guadalupe, junto á la fábrica de Borra.

OTRA.—Hay una en Guadalupe, calle de San Antonio, núm. 63.

SE VENDE un guacamayo, que habla. Frenería, 2, 2.º 4-1

COOPERATIVA DE EMPLEADOS AL LADO DE LA PESCADERIA.

Carne de cerdo á precios corrientes, especialidad en toda clase de embutidos.
Se acaba de recibir un buen surtido de arenques y se siguen expendiendo galletas finas, vinos y liceres de todas clases, quesos de bola y gruyer, conservas de frutas, hortalizas, pescados y carnes, garbanzos, arroces y habichuelas, saladuras y otra infinidad de comestibles, se venden en este establecimiento.

Tambien mantecados de Laujar que se ofrecen á los precios siguientes:

Caja de lujo, con medio kilo, 1.75 pts.
Idem id. con un kilo, 3.37 id.
Sueltos, la libra, á 1.25 id.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS.

CLINICA DEL DOCTOR USON
San Nicolás, 19.

Curacion pronta y radical de las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer.

Consultas diarias de 9 á 12.

LA COOPERATIVA MURCIANA,
4, CARNECERIA, 4.

Se acaba de recibir una gran partida de pescados, hortalizas y legumbres en conservas, las que se darán á precios muy reducidos.

Carne de cerdo, del día, y especialidad en embutidos del país.

NO COMPREIS

CHAMPAGNE

sin antes ver las grandes partidas que acaba de recibir el

DESPACHO CENTRAL
DE LA
Sociedad Vinicola de Levante,
Calle de la Olivo, esquina á la Plaza de Fernandez Caballero (antes de los Gatos.)

ACADEMIA
DE ARITMÉTICA MERCANTIL,
TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y FRANCÉS,

bajo la direccion de
D. Manuel Albaladejo Illan,
PLAZA DE CORTINA, NÚMERO 6.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS
A PUERTO-RICO Y HABANA,
con escalas y expenzen á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona. el 5; Málaga. el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas. Puerto-Rico, Habana y Veraeruz.

Santander, el 25, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona. el 25; Málaga, el 27, y Cádiz. el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guai a, Puerto Cabello. Sabanilla. Cartagena. Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES
DEL MES DE ENERO
El día 10 á Cádiz el vapor
CATALUÑA
N.º 28. de Santander el
REINA MERCEDES
VAPORES CORREOS A MANILA

con escalas en
Port-Said, Aden, Colombo
Singapore,
y servicio á *Iloilo y Cebu.*
Saldrá de Barcelona el 1.º de Pebrero el vapor

Santo Domingo.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15: Coruña. 17: Vigo, 18: Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona. 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros. á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en
Barcelona.—(La Compañia Transatlántica); y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañia Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larriaga y C.º

Santander.—Angel B. Perez y C.º

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Durte y C.º

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañia General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

LECCIONES DE FRANCÉS.—Un francés residente en esta poblacion se ofrece á dar lecciones de lengua francesa á domicilio. Se dará razon en esta imprenta. 5-2

VINOS PUROS DE MONTILLA.

En el acreditado almacén de Francisco Clemares, (Desamparados, 12,) se acaba de recibir un buen surtido de vinos de Montilla á los precios siguientes:

Montilla corriente de 3 años, á 6 y medio reales botella.
Idem fino, 1.º de 4 años, á 7.
Solera fina, 2.º, de 5 años, á 7 y medio.
Idem, 1.º, de 8 años, á 8.
Moriles fino, de 10 años á 8 y medio.
Idem superior, de 15 años, á 9.
Solera olorosa, á 10.
Flor de Montilla, á 11.
Nectar, á 13. 20-13

VERDADERO BARATO

DE
ALMANAQUES DE PARED,
Á DOS REALES.
Agendas, á 6. En la imprenta de este periódico y en la de Hernandez Guizarro, Príncipe Alfonso, 27.

LA PROVIDENCIA.

Aserreria de maderas de José Antonio Gomez. Plaza de D. Pedro Pou, número 15 y 16.
Los comerciantes, exportadores de ma-

ranjas y demás industriales, encontrará, en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 5 y medio reales una.

Y cada cien cajas mandarinas, primera, segunda y tercera, á 85 reales.

Y cajas para jabon á 3 reales y cuartillo, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y ramaños que deseen, las encontrará el público á precios muy económicos, siempre mas baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño pe dicha aserreria D. José Antonio Gomez Almela, Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia de San Antolin Murcia. 60-45

LA CARPINTERIA de Rafael Garcia que estaba situada en la plaza de Cadenas, se ha trasladado á la plaza de la Trinidad, núm. 1. En dicha carpinteria se venden puertas y ventanas de todas clases, de madera de la tierra. 15-7

MOLINO DE HARINAS.

Se admiten proposiciones para la venta ó arriendo; movido al vapor, situado al margen del rio Segura, partido del Llano de Brujas.

Para mas pormenores en esta imprenta. 8-4

LA PALOMA.
Tienda de cofres, pájaros y jaulas
DE ANTONIO LORCA.

PLAZA DE SAN FRANCISCO, 7, CARTAGENA.

Se hace una gran realizacion de cofres, mundos y maletas.

Gran surtido en pájaros extranjeros y del país. Canarios holandeses, á 420 reales macho; y hembra, hasta 320. Periquitos andaluces, á 70 reales pareja. Bengalin, con collar, á 40 reales idem. Sin collar, á 20. Guacamayos hablando, 600 reales uno. Se admiten encargos de toda clase de pájaros extranjeros y del país.

Mundos de 71 centímetros, de 28 hasta 200 reales

Cofres de 52 centímetros, desde 8 reales hasta 45.

Además hay un gran surtido en cofres catalanes macerados. 20-16

QUINTA DE MONSERRAT.
ANTIGUA TORRE DE BRUIL
(Zaragoza).

Gran establecimiento de horticultura y floricultura y jardin de aclimatacion UNICO EN SU CLASE.

Venta de árboles frutales y forestales, arbustos, coníferas, magnolias, rosales, dalias, camelias, geráneos y toda clase de plantas, flores y semillas para huertas, jardines y paseos.

Precios económicos. Tarifas especiales de transporte.

Se plantan jardines.

El catálogo de precios gratis.

El catálogo general 3 reales.

Dirijidse á su propietario D. Sebastian Monserrat, Jaime I, 27, principal, Zaragoza.

Murcia D. Diego Pino y Vivo. 20-10

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCELIUS.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete situado do en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

ZAPATILLAS SUIZAS.

Se ha recibido en el Bazar de la Puzmarina un abundante surtido en clases finas y ordinarias en union de una clase especial con suela á precios muy equitativos.

La Puzmarina. 15—